ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA COLIMPO S.A.

En Guayaquil, a los 30 días del mes de Marzo del 2013, a las 14:h00, en la ciudadela Urdenor, en el Edificio Colimpo. Calle Av. Juan Tanca Marengo mz. 124 solar. 7 y av. Jaime Roldos, norte de la ciudad, se reunió la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista de la Compañía "**COMPAÑÍA COLIMPO S.A.**", con la concurrencia de las siguientes personas: la Señora. Dra. **Camino Reynell Lucia Teresa**, propietario de 73720 acciones, y Vicepresidente de la Empresa, el **Señor Arq. Jorge Rivadeneyra Vallejo**, propietaria de 18880 acciones, como Presidente Ejecutivo y Representante Legal de la Empresa, el Accionista **Señor Ing. Rivadeneyra Camino Antonio David**, propietario de 34350 acciones, el Accionista **Señor Rivadeneyra Camino Jorge Nelson**,. Propietario de 34350 acciones, el Accionista Señor Eco. **Rivadeneyra Camino Ivan Daniel**, propietario de 34350 acciones y la Accionista **Señora Ing. Rivadeneyra Camino Luz Aykell**, propietaria de 34350 acciones. Todas las acciones tienen el valor nominal de Un Dólar cada una.

Preside la sesión el **Señor Arq. Jorge Rivadeneyra Vallejo**, como Presidente Ejecutivo y Representante Legal de la Empresa, y como secretario el **Señor Rivadeneyra Camino Jorge Nelson**, Como accionista de la misma.

Acto seguido, el secretario de la Junta procedió a constatar que existía el quórum estatutario y formuló la lista de asistentes, por lo que estando representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, sugirió constituirse en Junta Universal de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, lo cual es aprobado por unanimidad, con la finalidad de conocer y resolver sobre lo siguiente:

1.- Informe del Comisario y del Gerente General

2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral y sus Anexos del ejercicio económico 2012.

3.- Informe sobre el Estado de Resultado Integral

4.- Designación del comisario de la Compañía

El Gerente General pone a consideración de la sala el orden del día mencionado y ésta lo aprueba por unanimidad

A continuación el Gerente General procedió a dar un informe general sobre la situación de la Sociedad en el ejercicio económico del año 2012

1.- Acto seguido se presento el informe del Comisario y el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012, los mismos que fueron aprobados por unanimidad por la sala.

2.- Se conoció el Estado de Situación Financiera del año 2012 y Estado de Resultado Integral del periodo, los cuales fueron aprobados por unanimidad de la sala

3.- Se conoció el resultado Integral de la Empresa. La sala resolvió que las utilidades del ejercicio sean repartidas en fines del próximo año 2013.

4.- Por último se procedió a designar como comisario Principal de la Compañía a la Srta. C.P.A Elena Campos Menéndez, por un periodo de 1 año.

No habiendo otro asunto de que tratar se concedió un receso para la redacción del Acta de la presente sesión, la cual fue leída y se dio aprobación. Para constancia de lo cual firman todos los concurrentes a continuación la Señora. Dra. **Camino Reynell Lucia Teresa** accionista, Vicepresidente de la empresa; f) **Señor Arq. Jorge Rivadeneyra Vallejo,** Presidente de la Junta – Representante Legal y accionista de la empresa;f). **Señor Ing. Rivadeneyra Camino Antonio David,** accionista;**f) Señor Rivadeneyra Camino Jorge Nelson** accionista y Secretario de la Junta;f). Eco. **Rivadeneyra Camino Iván Daniel,** accionista; f) **Señora Ing. Rivadeneyra Camino Luz Aykell,** accionista; **f).** CERTIFICO, que la copia que antecede es igual a su original que consta en los Libros de Actas de la Compañía, el cual me remito en caso necesario. Guayaquil, 30 de Marzo 2013.

Señor Rivadeneyra Camino Jorge Nelson

Secretario-Accionista